

Plan Anual Operativo/PAO - asistencia técnica educativa

El escenario

En el marco de los desafíos de la reactivación educativa, para el 2023 y 2024 se demanda un PME de dos años que, a lo menos, de cuenta de tres focos: **1. Convivencia, bienestar y salud mental; 2. Fortalecimiento y activación de aprendizajes y 3. Revinculación y garantía de trayectorias educativas.** Se requiere impulsar una respuesta desde los colegios y sus sostenedores ante brechas de aprendizaje y el bienestar socioemocional en el escenario pos pandemia (Mineduc. dic 2022).

El reto, en este actual escenario, es la coordinación de los equipos docentes directivos en pos de la recuperación del nivel asistencia y logro de restitución de los aprendizajes, pre pandemia. Lo segundo es disponer de un plan.

La asistencia

El Plan Anual Operativo (PAO), es una asesoría o acción técnica de carácter profesional con 189 horas de duración que **tiene por objetivo orientar la gestión del establecimiento educacional y el desarrollo de competencias para el logro de metas y objetivos institucionales; tras el logro aprendizajes de calidad y el monitoreo del PME en ejecución.** Junto con ello, permite a Sostenedores disponer de evidencias de acciones que reflejan la calidad tras la gestión de la enseñanza y aprendizaje, que comprometen y logran mensualmente: Docentes directivos, Jefaturas de áreas, Profesores jefes; Personal administrativo, entre otros.

En sí, el PAO es una herramienta de coordinación y comunicación para el establecimiento educacional que, **junto con velar por la calidad del proceso formativo y aprendizaje, trabaja la gestión, el autocontrol operacional y la calidad ciclo escolar en las distintas unidades** que componen al establecimiento educacional.

Etapas de la asistencia

La asesoría se realiza por sesiones de trabajo. Se inicia con una reunión general en la cual se explican y se atienden consultas referidas los objetivos de la asesoría. Se continua, **a partir de entrevistas que se realizan con cada uno de los cargos que participarán del PAO, con la captura del SIA del establecimiento.** La gestión de los cargos, se materializa en cartas Gantt, que son visadas y aprobadas por los mismos. Se presentan correcciones sucesivas a la Dirección; de forma que sea esta la que define lo énfasis de cada rol que participa del PAO. **Se realiza la impresión del borrador del Plan Anual Operativo para efectos de aprobación por la Dirección del establecimiento.** Se realiza la ceremonia de entrega del PAO a los distintos cargos que en él participan. Se realizan las auditorias de prueba y control. Se cierra la asesoría.



EN MÁS DE UNA DÉCADA

La Fundación Educacional CITIA, a través de las asistencias técnicas **Plan Anual Operativo (PAO) y Diseño e implementación de Proyectos Educativos Institucionales (PEI)**, ha puesto al servicio de los colegios que han participado de ellas, acciones vinculadas a TIC como es el caso de:

- * **Modelos pedagógicos para aprendizaje asincrónico.**
- * **Herramientas b_Learning para la gestión de la docencia.**
- * **Diseño de Unidades de Informática Educativa.**
- * **Capacitación en TIC a apoderados por alumnos de EB.**
- * **Certificación ICDL para estudiantes de EB y docentes directivos;** entre otras.

Tras una década, hemos aprendido que lo importante para la organización educacional sea cual sea el escenario y su condición, es disponer de un plan estratégico o PEI que organice la mejora inmediata y ataque el trabajo de mediano plazo.